Mancomunidad de Tentudía
C/ Ronda Segura de León, 7 , 06260 monesterio. badajoz. tlf: 924.516 108; fax: 924 516 118
www.mancomunidaddetentudia.com

EDICTO

Habiendo finalizado el proceso selectivo efectuando las correspondientes pruebas y su corrección, convocado por esta Mancomunidad para la **contratación laboral no permanente de dos plazas de Agentes de Igualdad**, todo ello de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria;

HE RESUELTO: Aprobada la lista **DEFINITIVA de calificación de la fase Concurso - Oposición**:

Fase Oposición:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION OPOSICION
xx.xxx.583-N	ÁLVAREZ QUINTERO, RAQUEL	2,125
xx.xxx.525-G	ATANASIO GONZÁLEZ, INMACULADA	4,125
xx.xxx.012-L	BARROSO ÁLVARES, MARÍA REMEDIOS	3,75
xx.xxx.240-N	CABALLERO MURILLO, ANA	3,625
xx.xxx.420-H	CABALLERO PONCE, ALICIA	3,75
xx.xxx.480-B	CANTERO GÁLVEZ, MARÍA ARACELI	4
xx.xxx.465-N	CHINARRO LINGO, LAURA	4,75
xx.xxx.942-M	DONAIRE ÁVILA, VICTORIA	2,125
xx.xxx.002-M	GÓMEZ FRESNEDA, SANDRA	3,625
xx.xxx.355-V	GRANADO LAVADO, ANA ISABEL	3
xx.xxx.124-K	GUSTOS CALDERÓN, INMACULADA	5
xx.xxx.821-H	MANZANO BERNARDINO, ALBA	5,375
xx.xxx.549-R	MATEOS MONTERO, GLORIA	5,625
xx.xxx.624-S	MORENO NÚÑEZ, SOLEDAD	3,375
xx.xxx.078-D	PIZARRO MATTILA, ERIKA	2,125
xx.xxx.925-Y	REDONDO MESA, ALBA	4,375
xx.xxx.666-Y	SÁNCHEZ HERRERA, ÁNGELA	4,75
xx.xxx.910-R	VILLEGAS JIMÉNEZ, BELÉN	0,25
xx.xxx.844-Y	VIZUETE MONTERO, MARIA	1,625

Mancomunidad de Tentudía
C/ Ronda Segura de León, 7 , 06260 monesterio. badajoz. tlf: 924.516 108; fax: 924 516 118
www.mancomunidaddetentudia.com

Posteriormente se procede a realizar la valoración correspondiente a la fase de concurso respecto a aquellos/as aspirantes que han superado la fase de oposición, siendo la suma de la calificación de ambas fases la siguiente:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBAS					NOTA FINAL
		CONCURSO - MERITOS				OPOSICIÓN - EXAMEN	
		EXPERIENCIA	LICENCIATURA / MASTER - POSGRADO - DOCTORADO	FORMACIÓN	NOTA MERITO		
xx.xxx.124-K	GUSTOS CALDERÓN, INMACULADA	0,00	0,50	0,50	1,00	5,000	6,000
xx.xxx.821-H	MANZANO BERNARDINO, ALBA	0,00	1,00	0,50	1,50	5,375	6,875
xx.xxx.549-R	MATEOS MONTERO, GLORIA	0,00	0,50	0,50	1,00	5,625	6,625

La propuesta formulada por el Tribunal Calificador de conformidad con lo establecido en las bases reguladora de la convocatoria para la contratación laboral no permanente de dos plazas de agentes de igualdad en la Mancomunidad de Tentudía, según lo dispuesto en el artículo 61º.8 del R.Dto.L 5/2015, de 30 de octubre (TRLEBEP), son los/as siguientes aspirantes que han obtenido la mejor calificación:

- MANZANO BERNARDINO, ALBA ..... 6,875 PUNTOS

- MATEOS MONTERO, GLORIA ..... 6,625 PUNTOS

Se constituye bolsa por durabilidad indicada en las bases de convocatoria los/as aspirantes que han superado el proceso de selección sin obtención de plaza, por orden de calificación obtenida:

1º - GUSTO CALDERÓN, INMACULADA ..... 6,000 PUNTOS

En Monesterio, a 25 de Maro de 2.021

LA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA

Fdo.: Mercedes Díaz Baños